



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 10:00 horas, del día miércoles 01 de febrero de 2023, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública y los interesados en participar, se procede a dar un receso, reanudándose la misma a las 14:30 horas a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023, relativa a la Contratación de la Póliza de Aseguramiento del Parque Vehicular de las Dependencias Centralizadas y la Secretaría de Seguridad pública del Estado de Zacatecas, solicitados por la Secretaría de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fraccion V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023, relativa a la Contratación de la Póliza de Aseguramiento del Parque Vehicular de las Dependencias Centralizadas y la Secretaría de Seguridad pública del Estado de Zacatecas, mediante la Convocatoria número 01 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana el día jueves 26 de enero de 2023.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron solicitudes de aclaraciones de dudas de los siguientes licitantes:

- 1.- HDI SEGUROS S.A. DE C.V.**
- 2.- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.**

Tercero.- Aclaración por parte del Área Requiere:

1.- Se hace la aclaración por parte de la convocante que debido a las solicitudes se cambia la fecha de la apertura de propuestas técnicas y económicas para el día 3 de febrero a las 10:00 horas del presente año, se llevará a cabo el en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160. Sin embargo, deberán presentar carta compromiso en donde se obliguen a emitir la carta cobertura que ampare el periodo de inicio del servicio hasta en tanto se emitan las pólizas individuales originales.



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 13:00 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

HDI SEGUROS S.A. DE C.V.

1. Referencia de carácter General Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen el nombre correcto y completo de la licitación. Favor de pronunciarse al respecto

R.- Contratación de la Póliza de Aseguramiento del Parque Vehicular de las Dependencias Centralizadas y la Secretaría de Seguridad pública del Estado de Zacatecas

2. V. Glosario de Términos Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen si será necesario incluir el Glosario en nuestras Propuestas. Favor de pronunciarse al respecto

R.- No es necesario incluir el apartado de glosario de términos en la propuesta.

3. VI. Cuadro de control de información del Procedimiento. Se solicita amablemente a la convocante modificar la fecha de entrega de nuestras propuestas, ya que se pide entregarlas al otro día de celebración de la Junta de Aclaraciones sin dar tiempo suficiente para analizar las respuestas otorgadas por la Convocante y hacer los cambios, realizar un costeo adecuado y presentar a la Convocante la mejor propuesta técnica y económica. Favor de pronunciarse al respecto

R.- Esta pregunta se responde con la aclaración No. 1 de la convocante.

4. VI. Cuadro de control de información del Procedimiento. En alcance a nuestra pregunta anterior, de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Sección Primera Convocatoria y bases de licitación, Junta de aclaraciones Artículo 67. Quinto párrafo dice "...Al concluir cada junta de aclaraciones podrá señalarse, si así se requiere, la fecha y hora para la celebración de juntas posteriores, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones **deberá existir un plazo de, al menos, tres días**. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse, lo cual deberá ser notificado por los medios que establezca el área contratante...", por lo anterior solicitamos a la Convocante modificar la fecha de presentación de propuestas, Favor de pronunciarse al respecto

R.- El presente procedimiento se realiza en la modalidad de tiempos recortados según lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

5. Vigencia de Contrato. Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen la vigencia del contrato o de los seguros a licitar, Favor de pronunciarse al respecto

R.- La presente póliza tendrá una vigencia con inicio desde las 12:00 horas del día 13 de febrero de 2023 y terminando a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023.

6. 1.2 Normas de calidad. Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que nos es necesario que nuestra aseguradora cuente con certificado de control de calidad del tipo ISO 9000 ya que en México no está contemplado en la Ley de Seguros y Fianzas, Favor de pronunciarse al respecto

R.- No aplica para el presente procedimiento.

7. 1.3 Garantía por los defectos y vicios ocultos de los bienes y la falta de calidad de los servicios. Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que, para cumplir con este requisito, presentaremos un escrito libre donde manifestemos quedamos



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

obligados a responder por las fallas y vicios ocultos de los bienes y la falta de calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiéramos incurrido, siendo entregado si somos adjudicados y al entregar las pólizas correspondientes, Favor de pronunciarse al respecto

R.- Se acepta su propuesta, el licitante adjudicado deberá presentar un escrito libre donde manifestemos quedamos obligados a responder por las fallas y vicios ocultos de los bienes y la falta de calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiéramos incurrido.

8. 3.1 Instrucciones para elaborar las propuestas. h) La documentación que integra la propuesta técnica y económica del licitante deberá cumplir en contenido, información y formato, como se solicita en los puntos 3.2 y 3.3 de las presentes bases. Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que para no ser descalificados solo debemos cumplir con los requisitos indicados en los puntos 3.2 y 3.3, Favor de pronunciarse al respecto

R.-Deberán cumplir con lo solicitado en el punto 3.2 y 3.3, así como documentos requeridos del anexo 1, en el entendido de que se actualice alguno de los supuestos establecidos en el punto 11 de las presentes bases, será motivo de descalificación.
9. 3.1 Instrucciones para elaborar las propuestas. j) Los escritos solicitados en las presentes bases serán dirigidos a la: Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración. Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que será a ella a quien se deberán dirigir todos los escritos, formatos y anexos de la licitación, Favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación.
10. 3.1 Instrucciones para elaborar las propuestas. o) El licitante presentará en su sobre de su propuesta Técnica y Económica, una memoria USB o CD, Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que podemos entregar nuestras dos propuestas, técnica y económica además de forma impresa, de manera electrónica en un solo CD, Favor de pronunciarse al respecto

R.- Deberá ser un cd por propuesta, es decir, uno para la técnica y otro para la económica.
11. 3.2 Propuesta Técnica. a1). Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que cumplimos el requisito presentando copia simple del balance contable general de nuestra representada con una antigüedad no mayor a 3 meses y copia simple de la cedula profesional del contador que lo emite, Favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación.
12. 3.2 Propuesta Técnica. c.1) Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que cumplimos el requisito presentando copia simple de la identificación oficial vigente y del poder notariado del representante legal, Favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación.
13. 3.2 Propuesta Técnica. c.1) Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que si el poder notariado del representante legal esta emitido en otro estado, no se le aplica lo estipulado en la reforma al numeral 1938 del Código Civil del Estado de Zacatecas, con relación a la vigencia de los poderes con los que acredita su representación, Favor de pronunciarse al respecto

R.- La vigencia del poder deberá estar indicada en el mismo, o bien se tomará la vigencia según la legislación del Estado donde se elaboró el poder.
14. 3.2 Propuesta Técnica. d) Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que se cumple el requisito presentando Carta Poder Simple donde se especifica a quien y para que se otorga el poder acompañada de copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal, del que acepta el poder y de dos testigos, Favor de pronunciarse al respecto

R.- En caso de designar a un tercero para asistir en los eventos deberá de presentar el anexo 3 de las bases de este procedimiento.
15. 3.2 Propuesta Técnica f) "R.F.C. de accionistas "al respecto solicitamos amablemente a la convocante elimine la presentación del RFC de los accionistas en virtud de ser información confidencial siendo además información que no afecta la solvencia de la propuesta de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

R.- Se acepta su propuesta.

16. 3.2 Propuesta Técnica i) Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que solo será necesario otorgar por escrito la dirección de nuestra representada en Ciudad de Zacatecas Capital para oír y recibir notificaciones, aun las de carácter personal, solo en caso de ser adjudicados, sin que sea motivo de descalificación el no entregarlo, Favor de pronunciarse al respecto
R.- Es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar el escrito manifestando lo ahí solicitado, en el entendido de que, en caso de resultar adjudicados, deberán manifestar el domicilio en la Ciudad de Zacatecas para oír y recibir notificaciones.

17. 3.2 Propuesta Técnica k) Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que podemos presentar dicha opinión en sentido positivo, con fecha anterior a la publicación de la convocatoria de la presente licitación, ya que de acuerdo a lo indicado en dicha opinión, tiene una vigencia de treinta días, Favor de pronunciarse al respecto

R.- No se acepta su propuesta.

18. 3.2 Propuesta Técnica o) Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que para cumplir este requisito solo se deberá entregar el Anexo 6 o también se deberá incluir lo indicado en el inciso C) Entregar carta Garantía por los defectos y vicios ocultos de los bienes y la falta de calidad de los servicios conforme lo requiera la convocante, conforme al punto 1.3 de estas Bases, Favor de pronunciarse al respecto

R.- Se deberá presentar el anexo 6 en su totalidad. Y con respecto al inciso inicio c) lo deberá presentar en caso de resultar adjudicado, siendo un escrito libre donde se manifieste que quedan obligados a responder por las fallas y vicios ocultos de los bienes y la falta de calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que se hubiera incurrido al momento de la entrega de las pólizas correspondientes.

19. 3.2 Propuesta Técnica s). Se solicita amablemente a la convocante nos informen donde, como, y en cuanto tiempo se obtiene el documento solicitado en este punto, solicitando a la Convocante poder cumplir el requisito con una carta compromiso de que en caso de ser adjudicados se entregara dicho documento, dado que al día siguiente de la respuesta otorgada, será necesario presentar nuestras propuestas Favor de pronunciarse al respecto.

R.- La constancia de no adeudo a que hace referencia el inciso s) se obtiene en las oficinas de la Dirección de Administración de Activos, ubicada en 2do piso, Edificio A, Circuito Cerro del Gato, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac. Para ello se deberá elaborar solicitud por escrito dirigida al Lic. Ricardo Rivera Aguilar, Subdirector de Bienes Muebles e Inmuebles o mediante correo electrónico a ricardo.rivera@sazacatecas.gob.mx El trámite es de inmediato, no se aceptará carta compromiso, deberá presentar el documento establecido en las bases de la presente licitación.

20. 3.2 Propuesta Técnica u) Anexo 12, Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que este anexo no aplica para la presente licitación ya que esta es para un servicio, no bienes y si se debe presentar, que se debe poner en los apartados de Unidad de presentación., Marca Fabricante y País de origen Favor de pronunciarse al respecto.

R.- No se acepta su propuesta, la presentación de este documento es de carácter obligatorio; podrá adaptar el formato según los datos de su rubro u omitir los que no apliquen.

21. 3.2 Propuesta Técnica u) Anexo 12, Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que en este anexo en el apartado Descripción detallada de los bienes y/o servicios: se debe hacer la transcripción total del anexo 1 a y 1 b más las aclaraciones o modificaciones que surjan en la Junta de Aclaraciones, en caso contrario favor de especificar Favor de pronunciarse al respecto
R.- Es correcta su apreciación, en el entendido de que el apartado de descripción detallada se refiere a su propuesta técnica.

22. 3.2 Propuesta Técnica w) Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que el **no** presentar en nuestra propuesta una usb con las propuestas escaneadas, **NO** es motivo de descalificación Favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación.



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

23. 3.3 Propuesta Económica. a) Aneo 13 Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen si se deben poner los costos unitarios por partida o por unidad a asegurar, Favor de pronunciarse al respecto
R.- Los costos unitarios deberán ser por partida, en este anexo.
24. 3.3 Propuesta Económica. b) Anexo 14 Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que al estarse cotizando un seguro o servicio, no aplica este anexo, o que se debe poner en los apartados 8.- Marca Cotizada; 9.- Fabricante del Producto; Modelo:, País de Origen: 10.- Cantidad Ofertada en unidades de presentación:. Favor de pronunciarse al respecto
R.- No se acepta su propuesta, la presentación de este documento es de carácter obligatorio; podrá adaptar el formato según los datos de su rubro u omitir los que no apliquen.
25. 3.3 Propuesta Económica. b) Anexo 14 Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que los precios solicitados en dicho anexo serán de la partida completa que se está cotizando, en caso contrario, favor de especificar, Favor de pronunciarse al respecto
R.- Los costos unitarios deberán ser por partida, anexando a dicho formato un documento con desglose por unidad.
26. 3.3 Propuesta Económica. c) Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que el **no** presentar en nuestra propuesta una usb con las propuestas escaneadas, **NO** es motivo de descalificación Favor de pronunciarse al respecto
R.- Es correcta su apreciación.
27. 8.2 Condiciones de pago. Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que el pago será en una sola exhibición una vez cubiertos los requisitos solicitados para el pago, Favor de pronunciarse al respecto
R.- El pago lo realizará cada Dependencia y será en una sola exhibición.
28. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que LA PRESENTE PÓLIZA TENDRÁ UNA VIGENCIA CON INICIO DESDE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2023 Y TERMINANDO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2023. Favor de pronunciarse al respecto
R.- Es correcta su apreciación.
29. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que en las dos partidas en el Cuadro de Coberturas en la Suma Asegurada para RC Viajero confirmar que para unidades de transporte de pasajeros se opere la suma asegurada en UMA (Unidad de Medida y Actualización) de acuerdo a las condiciones generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto
R.- Es correcta su apreciación, utilizar la UMA vigente a la presentación de propuestas.
30. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen cual es el anexo 6 (RELACION DEL PARQUE VEHICULAR) que se menciona en varios puntos del Anexo 1 en las dos partidas ya que el anexo 6 de Bases es para otro fin, Favor de pronunciarse al respecto
R.-El anexo 6 que hace referencia el Anexo 1, corresponde a la relación de 591 vehículos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública.
El anexo 6 al que hace mención el punto 3.2 es independiente al señalado en anexo 1.
31. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que los \$10,000.00 para gastos de entierro que se contemplan en las dos partidas, serán descontados de la Suma Asegurada de Gastos Médicos, sin que sean aparte de dicha suma, Favor de pronunciarse al respecto
R.-Los gastos de entierro, señalados en el inciso e) del punto “9.4 Gastos médicos ocupantes”, serán aparte de la suma asegurada para gastos médicos.



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

32. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen cual es la edad mínima y máxima de aceptación para las coberturas solicitadas en esta licitación, Favor de pronunciarse al respecto
R.- Las coberturas deberán ser aplicadas para conductores cuyas edades se encuentren en el rango de 16 a 79 años.
33. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: 9.4.9.3 Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen si el monto de 25,000 indicado es deducible de alguna suma asegurada o es independiente y se paga por aparte en caso de siniestro, Favor de pronunciarse al respecto
R.- En caso de fallecimiento, se paga por aparte del siniestro.
34. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: Clausula 11º Dividendo, al respecto estimaremos de la convocante reconsiderar la petición de otorgar dividendos y elimine de bases de licitación mencionado requisito ya que el servicio se refiere a un Seguro de Autos con diversas coberturas que implican un posible riesgo, los que se traduce en pago de indemnizaciones, mismas que asume en forma total la Compañía Aseguradora. Siendo la Póliza un Contrato de cobertura de riesgos, no un contrato financiero, en el que se contempla la posibilidad de otorgar dividendos por cualquier concepto. Favor de pronunciarse al respecto.
R.- No es procedente. La cuantificación y gestión de dividendos es atribución de la Secretaría de Administración a través de la Dirección de Administración de Activos, de acuerdo a la Fracc. X del Art. 47 de su Reglamento Interior.
35. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: Clausula 11º Dividendo En caso de una respuesta negativa al planteamiento anterior, favor de indicar el concepto que tiene definido la convocante para "Dividendo".
R.- Es la cantidad monetaria que el titular de la póliza ha ganado durante la celebración de su seguro. Es decir, es el monto que le corresponde al contratante o asegurado que participan en el pago de la prima y será calculado conforme a la formula presentada.
36. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: Clausula 11º Dividendo En caso de una respuesta negativa al planteamiento 34 y 35 de nuestro pliego de "carácter Técnico", solicitamos amablemente a la convocante nos permita plantear una Fórmula de dividendos, abierta y libre en su presentación o en su caso, indicarnos si es motivo de descalificación el no otorgarlos favor de pronunciarse al respecto.
R.- Se acepta presentar propuesta de la formula, misma que se tomara en consideración y se determinara por la Convocante previa a la firma del contrato.
37. Anexo 1 I.- CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTE EN: Clausula 12 apartado 12.1 SI EL ASEGURADO CANCELA LA PÓLIZA, LA COMPAÑÍA DEVOLVERÁ LA PRIMA NO DEVENGADA A PRORRATA. Al respecto solicitamos amablemente a la convocante confirme que es correcta nuestra apreciación al considerar que:

Las partes convienen expresamente que este contrato podrá darse por terminado anticipadamente mediante notificación por escrito. Cuando el Asegurado lo dé por terminado, HDI Seguros tendrá derecho a la porción de la prima anual que corresponda de acuerdo con la siguiente tabla:



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

La Carátula de la Póliza	La prima anual
Hasta 10 días	10%
Hasta 1 mes	20%
Hasta 1 mes y medio	25%
Hasta 2 meses	30%
Hasta 3 meses	40%
Hasta 4 meses	50%
Hasta 5 meses	60%
Hasta 6 meses	70%
Hasta 7 meses	75%
Hasta 8 meses	80%
Hasta 9 meses	85%
Hasta 10 meses	90%
Hasta 11 meses	95%
Hasta 12 meses	100%

Y Cuando HDI Seguros lo dé por terminado, lo hará mediante notificación por escrito al Asegurado, surtiendo efecto la terminación del seguro después de 15 (quince) días naturales de practicada la notificación respectiva. HDI Seguros deberá devolver la totalidad de la prima en forma proporcional al tiempo de vigencia no corrido a más tardar al hacer dicha notificación, sin cuyo requisito se tendrá por no hecha.

En caso contrario favor de proporcionarnos el alcance de la cláusula. Favor de pronunciarse al respecto

R.- La terminación anticipada, en su caso, se realizará conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento.

38. Anexo 9 Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que este anexo es solo informativo y no es motivo de descalificación el no incluirlo en nuestras propuestas, Favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación.

39. Anexo 10 Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que este anexo es solo informativo y no es motivo de descalificación el no incluirlo en nuestras propuestas, Favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación.

40. Anexo 11 Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que este anexo es solo informativo y no es motivo de descalificación el no incluirlo en nuestras propuestas, Favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación

41. Anexo 16 inciso a Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que el NO aceptar que se donen las computadoras solicitadas en el inciso A del Anexo 16 No es motivo de descalificación, ya que no es función de nuestra aseguradora el hacer donaciones de ese tipo, y contablemente y fiscalmente no es procedente para nuestra operación, ya que para hacer donaciones el receptor debe estar autorizado por la SHCP para recibir donaciones Favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación. No aplica el inciso a del Anexo 16.

42. Anexo 16 inciso a inciso a Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que esta Licitación está Regulada por la LEY



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS y en su artículo 10 esta indica "No serán aplicables las disposiciones de esta Ley a: Los contratos de permuta, mutuo, comodato, mandato y **donación** a favor de los Entes Públicos" por lo que no es procedente hacer la donación solicitada, y en todo caso la Convocante puede solicitar los equipos de cómputo necesarios a través de las partidas presupuestales que existen para ese fin, como el Capítulo 5000 de gastos para entidades gubernamentales, favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación. No aplica el inciso a) del Anexo 16.

43. Anexo 16 inciso c Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que el **NO** aceptar hacer la entrega de COPIA DE LOS CONTRATOS VIGENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA CON LOS TALLERES DE REPARACIÓN CON QUE ÉSTA TENGA CONVENIO, solicitados en el Anexo 16 inciso C, **NO** será motivo de descalificación ya que de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, no nos está permitido otorgar información de dichos talleres ya que contienen información reservada y sin autorización de publicación por parte de los interesados, en clara violación a nuestro aviso de privacidad y a dicha Ley, Favor de pronunciarse al respecto
- R.- Es correcta su apreciación. No aplica el inciso c) del Anexo 16.
44. Anexo 16 inciso c Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que podemos cubrir el requisito proporcionando el listado de los talleres con que contamos tanto en Zacatecas como en el resto del país con las direcciones, teléfonos y clasificaciones de dichos talleres Favor de pronunciarse al respecto
- R.- Es correcta su apreciación.
45. Anexo 16 inciso E Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que el **NO** aceptar ofrecer los mismos beneficios y descuentos a TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SUS ENTIDADES PARAESTATALES, solicitados en el Anexo 16 inciso E, **NO** será motivo de descalificación, esto motivado porque no es factible englobar todas las unidades de todo tipo y características que pueden tener los empleados del Gobierno del Estado de Zacatecas, aunado a que los usos pueden diferir mucho, siendo que para cotizar a la convocante se contemplan coberturas, exclusiones y características especiales que se someten a consideración del área técnica para la correcta evaluación del riesgo de aseguramiento, que nunca será igual para un individual, Favor de pronunciarse al respecto
- R.- Es correcta su apreciación.
46. Anexo 16 inciso E en alcance al cuestionamiento anterior solicitamos atentamente a la convocante confirmar que cumplimos con lo solicitado ofreciendo bajo protesta de decir verdad que se manejara un costo preferencial para los empleados del Personal del Gobierno del Estado de Zacatecas y sus Paraestatales que así lo requieran Favor de pronunciarse al respecto
- R.- Es correcta su apreciación.
47. Anexo 16 inciso F Se solicita amablemente a la convocante nos informe por qué o cual sería la justificación por la cual la Convocante elegiría el Servicio de Ajustadores para la atención de las pólizas a contratar, esto motivado por que el Servicio ofrecido por parte de nuestra Aseguradora incluye el personal profesional, que cuenta con la debida capacitación y certificación por parte de la CNSF para dar la debida atención en los siniestros que pudieran acaecer Favor de pronunciarse al respecto
- R.- No aplica el inciso f) del anexo 16.
48. Anexo 16 inciso F Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que en el caso de que la Convocante elija el servicio de Ajustadores, el personal que lo conformaría, está autorizado por la SHCP y la CNSF y tiene el perfil que se necesita para una Cobertura de la envergadura que necesita la Convocante y nuestra Aseguradora para garantizar la adecuada prestación de las coberturas solicitadas en todo el territorio nacional de acuerdo a los procedimientos y manuales que tiene nuestra Aseguradora autorizados para atender los siniestros Favor de pronunciarse al respecto
- R.- No aplica el inciso f) del anexo 16.
49. Anexo 16 inciso F Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que podemos presentar un listado de los aseguradores con que contamos en el estado de Zacatecas, aunado a que contamos con un servicio para reporte de siniestros en todo el país



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

a través de un teléfono lada 800 gratuito donde se les asigna el ajustador más cercano de acuerdo a la zona geográfica donde sucedió el siniestro Favor de pronunciarse al respecto

R.- No aplica el inciso f) del anexo 16.

50. Anexo 16 inciso F Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen como se manejaría el Gasto del servicio de Ajustadores que pudiera elegir la Convocante ya que nuestra Aseguradora maneja despachos y personal propio para dar el servicio de los ajustadores necesarios, a través de contratos contractuales Favor de pronunciarse al respecto
R.- No aplica el inciso f) del anexo 16.
51. Anexo 16 inciso F Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que el NO aceptar que EL SERVICIO DE AJUSTADORES LO ELIJA LA CONVOCANTE PARA EL SERVICIO DE LA POLIZA, NO será motivo de descalificación Favor de pronunciarse al respecto
R.- No aplica el inciso f) del anexo 16.
52. Anexo 16 inciso F En caso de respuestas negativas a los cuestionamientos planteados anteriormente a este respecto, se solicita a la convocante nos confirme que es prerrogativa de nuestra Aseguradora el aceptar o no el personal de ajustadores que elija la Convocante después de analizar y revisar los Currículos o expedientes del personal que conforme el servicio elegido por la Convocante, favor de pronunciarse al respecto
R.- No aplica el inciso f) del anexo 16.
53. Anexo 1 C Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen cual es el uso o fin de este anexo mencionado en Bases Favor de pronunciarse al respecto
R.- El anexo 1 C hace referencia a la relación del parque vehicular que será asegurado, misma que se maneja en formato pdf.
54. Anexo 1 D Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen que este anexo es solo informativo y no es motivo de descalificación el no incluirlo en nuestras propuestas, Favor de pronunciarse al respecto
R.- Es correcta su apreciación.
55. Referencia de carácter General Se solicita amablemente al convocante proporcionar el monto de siniestralidad desglosada por cobertura, de las últimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto
R.- Únicamente se cuenta con la siniestralidad del ejercicio inmediato anterior. Se hará entrega de la información en esta junta de aclaraciones a los participantes que lo soliciten.
56. Referencia de carácter General Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operaran de acuerdo con las condiciones generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto.
R.- Para aquellas condiciones generales no establecidas, se operará con las condiciones generales de la compañía, siempre y cuando no contravengan con lo solicitado por la Convocante, de lo contrario serán consideradas como nulas.
57. Favor de confirmar que dentro de nuestra Propuesta Técnica debemos incluir nuestras condiciones generales de los ramos aplicables según el objeto de este concurso. Favor de pronunciarse al respecto.
R.- Esta pregunta ya fue contestada con la respuesta a la pregunta anterior.
58. Favor de proporcionar, para evitar errores de captura y ante el número de solicitudes así como de requisitos de esta convocatoria el acta de esta junta de aclaraciones de este concurso, en medio magnético en archivo tipo Word o manipulable al final de este evento o hacer el favor de enviarlo vía mail a la dirección angelica.barrera@hdi.com.mx
R.- Se acepta su propuesta, mediante solicitud por escrito o al correo electrónico licitaciones@sazacatecas.gob.mx debiendo presentar el recibo de pago por concepto de las presentes bases de licitación.



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

59. De acuerdo con lo solicitado en el punto 3.4 "firma del contrato". Nos permitimos hacer de su conocimiento que el día 14 de mayo del 2004, salió publicada en el diario oficial de la federación, la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros (ahora art. 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas) la disposición cuarta de esta resolución obligatoria, a partir del 14 de junio de 2004, establece que las instituciones de seguros deberán tener integrado un expediente de identificación del cliente, previamente a la celebración de contratos de cualquier tipo, que contenga cuando menos para el sector público los siguientes datos que agradeceremos nos proporcionen.

Denominación o razón social.

Actividad u objeto social.

Registro federal de contribuyentes.

Domicilio:(calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad o población y entidad federativa)

Teléfono.

Correo electrónico.

Nombre del administrador, director general o apoderado legal, que con su firma pueda obligar a la persona moral para efectos de celebrar la operación de que se trate:

Asimismo, les solicitamos proporcionarnos copia certificada del testimonio de poder de quien firma, o bien constancia del nombramiento de la persona que con su firma pueda obligar a esa convocante y su identificación personal, para que previo cotejo de la copia fotostática con sus originales o copias certificadas, se les devuelva.

Es de señalarse que la disposición quinta de las citadas disposiciones establece que las aseguradoras solo podrán suscribir contratos de cualquier tipo hasta que sus clientes hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos de identificación solicitados.

Original y copia de alta ante la secretaría de hacienda y crédito público, en donde se mencione la actividad preponderante y la fecha de inscripción del oferente, así como también copia de la cédula de identificación fiscal. En el alta de hacienda únicamente aparece la actividad de inicio que no necesariamente es la actividad preponderante, esta actividad y las modificaciones se deben de checar en el acta constitutiva y sus modificaciones. Además de lo solicitado se puede anexar el acta y sus modificaciones para que sea más claro el giro de la empresa

R.- Esta información será entregada por la Convocante al Licitante adjudicado, previo a la firma del contrato.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD, ANÓNIMA BURSÁTIL.

1.- 3.2. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO a1) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO SE PUEDA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE NOVIEMBRE 2022. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. Se acepta su propuesta, dado a que aún se encuentra dentro del rango solicitado en dicho punto.

2.- 3.2. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO d). - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRA PRESENTAR EL ANEXO 3 CON LA LEYENDA DE NO APLICA YA QUE MI REPRESENTADA NO DESIGNARA A UN TERCERO PARA ASISTIR A LOS ACTOS, ESTO PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Es correcta su apreciación, sin ser obligatorio para los demás participantes.

3.- ANEXO 9, MODELO DE CONTRATO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO ES UNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO Y POR LO TANTO NO SERÁ NECESSARIO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Es correcta su apreciación, sin ser obligatorio para los demás participantes.

4.- ANEXO 9, MODELO DE CONTRATO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULOS II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.". **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- La elaboración de los contratos, se realizará conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, sin embargo, se someterá a aprobación de la Dirección Jurídica, la inclusión de dicha declaración, una vez emitido el fallo de la presente licitación.

5.- **ANEXO 10, ANEXO 11, ANEXO 1-D.**- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS ANEXOS MENCIONADOS SON UNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO Y POR LO TANTO NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN NUESTRA PROPUESTA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.-**No es obligatoria la presentación del anexo 10 y 11, sin embargo, el anexo 1-D deberá presentarse de manera obligatoria.**

6.- **GENERAL.** – SE SOLICITA AMABLEMETE A LA CONVOCANTE APLAZAR LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS AL 3 DE FEBRERO, CON EL FIN DE CONTAR CON EL TIEMPO SUFFICIENTE PARA PREPARAR LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.-**Esta pregunta se responde con la aclaración No. 1 de la convocante.**

7.- **GENERAL.** - EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE INDIQUE QUE NOS APEGAMOS A TODO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTANDO EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SIN LAS NOTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.-**No se acepta su propuesta apegarse a lo establecido en las bases de esta licitación.**

8.- **GENERAL.** – CON EL FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCION, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.-**Se acepta su propuesta, mediante solicitud por escrito o al correo electrónico licitaciones@sazacatecas.gob.mx debiendo presentar el recibo de pago por concepto de las presentes bases de licitación.**

9.- **GENERAL.** - SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMATO ELECTRÓNICO (USB O CD) **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.-**Es correcta su apreciación.**

10.- **ANEXO 16 INCISO A).** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DEJAR SI EFECTO EL ESCRITO ANTES MENCIONADO, DADO QUE NO TIENE RELACIÓN CON EL RAMO Y SERVICIO SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCESO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.-**No aplica el inciso a) del anexo 16.**

11.- **GENERAL.** - Para evitar errores en los anexos, se solicita amablemente a la convocante proporcionar las bases de la convocatoria en formato editable Word. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.-**Se acepta su propuesta, mediante solicitud por escrito o al correo electrónico licitaciones@sazacatecas.gob.mx debiendo presentar el recibo de pago por concepto de las presentes bases de licitación.**

12.- **INCISO 5.- (DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN.)** Para evitar errores en los anexos, se solicita amablemente a la convocante proporcionar la Junta de Aclaraciones en formato editable Word. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

R.- Se acepta su propuesta, mediante solicitud por escrito o al correo electrónico licitaciones@sazacatecas.gob.mx debiendo presentar el recibo de pago por concepto de las presentes bases de licitación.

13.- ANEXO 1-A (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA III - VIGENCIA) Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la vigencia solicitada comprende el periodo del 13 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Es correcta su apreciación. La presente póliza tendrá una vigencia con inicio desde las 12:00 horas del día 13 de febrero de 2023 y terminando a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023

14.- ANEXO 1-A (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA V - TERRITORIALIDAD) Se solicita amablemente a la convocante clarificar que no es motivo de descalificación el no incluir la cobertura en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Es correcta su apreciación.

15.- ANEXO 1-A (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA V - TERRITORIALIDAD) En caso de ser motivo de descalificación, se solicita amablemente a la convocante clarificar el motivo por el cual dichas unidades circularían dentro de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- No es motivo para descalificación.

16.- ANEXO 1-A (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA V - TERRITORIALIDAD) Se solicita amablemente a la convocante clarificar si la cobertura solicitada para los países de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá se encuentra excluida para los usos de emergencia. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Es correcta su apreciación.

17.- ANEXO 1-A (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA VIII - COBERTURAS ADICIONALES CONVENIDAS ENTRE EL ASEGUROADO Y LA ASEGURODORA – INCISO 8.4.3.) Se solicita amablemente en confirmar que el valor de adaptaciones o equipo especial antes solicitado será a valor factura. De ser afirmativa la respuesta se solicita amablemente a la convocante confirmar si es posible realizar la depreciación correspondiente. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Es correcta su apreciación. Las adaptaciones o equipo especial serán a valor factura. No es posible aplicar depreciación.

18.- ANEXO 1-A (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA IX – RIESGOS ADICIONALES AMPARADOS POR EL CONTRATO – INCISO 1) Se solicita amablemente a la convocante aclarar en la relación del parque qué vehículos transportarán doble remolque. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- No es información que sea administrada por esta Dependencia.

19.- ANEXO 1-A (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA XI – DIVIDENDO) Se solicita amablemente a la convocante clarificar que no es motivo de descalificación el no considerar la fórmula de dividendos dentro la propuesta. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Se deberá apegar a la fórmula de dividendos establecida en las bases.

20.- ANEXO 1-B (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA III - VIGENCIA) Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la vigencia solicitada comprende el periodo del 13 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Es correcta su apreciación. La presente póliza tendrá una vigencia con inicio desde las 12:00 horas del día 13 de febrero de 2023 y terminando a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023

21.- ANEXO 1-B (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA V - TERRITORIALIDAD) Se solicita amablemente a la convocante clarificar que no es motivo de descalificación el no incluir la cobertura en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Se deberá apegar a lo establecido en los requerimientos de la póliza.



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

22.- ANEXO 1-B (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA V - TERRITORIALIDAD)

En caso de ser motivo de descalificación, se solicita amablemente a la convocante clarificar el motivo por el cual dichas unidades circularían dentro de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Los motivos por los que las unidades han circulado en el extranjero son responsabilidad de cada Dependencia.

23.- ANEXO 1-B (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA V - TERRITORIALIDAD)

Se solicita amablemente a la convocante clarificar si la cobertura solicitada para los países de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá se encuentra excluida para los usos de emergencia. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Es correcta su apreciación.

24.- ANEXO 1-B (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA VIII - COBERTURAS ADICIONALES CONVENIDAS ENTRE EL ASEGURADO Y LA ASEGURADORA – INCISO 8.4.3.)

Se solicita amablemente en confirmar que el valor de adaptaciones o equipo especial antes solicitado será a valor factura. De ser afirmativa la respuesta se solicita amablemente a la convocante confirmar si es posible realizar la depreciación correspondiente. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Es correcta su apreciación. Las adaptaciones o equipo especial serán a valor factura. No es posible aplicar depreciación.

25.- ANEXO 1-B (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA IX – RIESGOS ADICIONALES AMPARADOS POR EL CONTRATO – INCISO 1)

Se solicita amablemente a la convocante aclarar en la relación del parque qué vehículos transportarán doble remolque. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- No es información que sea administrada por esta dependencia.

26.- ANEXO 1-A (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA POLIZA DE ASEGURAMIENTO. CLÁUSULA XI – DIVIDENDO) Se solicita amablemente a la convocante clarificar que no es motivo de descalificación el no considerar la fórmula de dividendos dentro la propuesta. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Se deberá apegar a la fórmula de dividendos establecida en las bases.

27.- GENERAL Se solicita amablemente a la convocante que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de autos de la aseguradora que resulte Adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en bases y en la junta de aclaraciones. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Para aquellas condiciones generales no establecidas, se operará con las condiciones generales de la compañía, siempre y cuando no contravengan con lo solicitado por la Convocante, de lo contrario serán consideradas como nulas.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de “**la Ley**”, Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de “**la Ley**”, así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----



Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2023

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 15:30 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

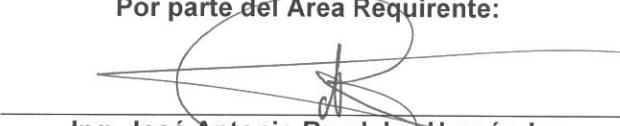

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración


Lic. José Saul Mauricio Anguiano
Jefe del Departamento de Bases y Convocatorias
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría
de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.


Lic. Francisco Javier Cabañez Morales
Representante de la Secretaría de la Función
Pública

Por parte del Área Requierente:


Ing. José Antonio Raudales Hernández
Analista Técnico de la Dirección de Activos de la
Secretaría de Administración

Por los licitantes:


GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
Rep. Bibiana Alejandra Cabral Bujdud


HDI SEGUROS S.A. DE C.V.
Rep. Angélica Rocío Barrera Chavarria